



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
TEPIC, NAYARIT.



Tepic, Nayarit; 28 de marzo del 2017

Por instrucciones del C. Presidente Municipal de Tepic y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 fracción I, 52 y 114 fracción II de La Ley Municipal para el Estado de Nayarit; se le cita a sesión ordinaria de Cabildo, el día 31 de marzo del 2017, a las 13:00 horas, en el Recinto Oficial "Justino Ávila Arce", la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista e instalación de la sesión.
- 2.-Presentación para la discusión y aprobación en su caso, para autorizar a conformar la Comisión de entrega de la Administración Municipal, que coordinara los trabajos de la elaboración del documento de entrega-recepción.
- 3.-Informe Mensual de actividades de las Comisiones al Honorable Cabildo.
 - a).-El regidor Rodolfo Pedroza Ramírez, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de enero y febrero del 2017.
 - b).-La regidora Karina Guadalupe Corona García, presenta el informe de actividades correspondiente a los meses de febrero y marzo del 2017
 - c).-El regidor Francisco Javier Ortega Caloca, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de febrero del 2017.
 - d).-El Síndico Municipal Rene Alonso Herrera Jiménez, presenta el informe de actividades correspondiente al mes de febrero del 2017.
- 4.-Clausura de la sesión.

A T E N T A M E N T E

**LIC. JUAN ALFREDO CASTAÑEDA VÁZQUEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



H. XL AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE TEPIC, NAYARIT.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Derivado de la reforma realizada a los artículos 9, 10 y 11 del Reglamento Interno de Cabildo y Trabajo en Comisiones del H. Ayuntamiento de Tepic, se le cita por correo electrónico y se envía por dicho medio los documentos base de la sesión.